

El Caudillo ante Europa, en nombre de España

Previsiones confirmadas. - El peligro oriental. - Error de gobernantes y de Estados Mayores. - Se pudo evitar la desaparición de Polonia. - Necesidad de la paz en Occidente, para salvar una civilización sagrada. - El gran pecado de la materia contra el espíritu

Burgos, 2 de octubre de 1939. El día 23 de diciembre de 1938 tuve el honor de ser recibido por el Caudillo en su residencia de Burgos. Entonces, sobre un gran mapa militar de Cataluña, me fué señalando las etapas de la victoria cierta. La luz de sus ojos, la seguridad de su palabra, la firmeza del gesto y el reposo del alma indicaban que el Caudillo estaba en los secretos de la verdad y que las cosas sucederían como él las anunciaba.

Hoy, 2 de octubre, ya no había mapas de la guerra de España en el sencillo despacho donde Franco trabaja noche y día. Un gran silencio de meditaciones subraya allí su personalidad. Hemos hablado de la crisis de Europa, de la guerra que ya ha devastado campos y provincias en Oriente y amenaza con más

atroces devastaciones en Occidente. Con una impresionante claridad de pensamiento, con una sosegada exactitud en la expresión, el Jefe del Estado español ha examinado los problemas europeos y se ha inclinado sobre la angustia que tortura a nuestro continente. De cuanto he oído esta tarde, sólo ofrezco a mis lectores aquello que en los momentos actuales importa trasladar al conocimiento público. Pero antes de pasar a las declaraciones del Caudillo, quiero decir que las declaraciones de hoy me han dado la misma impresión de certidumbre y de clarividencia que me dieron las que en el mes de diciembre de 1938 escuché acerca de la ofensiva de Cataluña y de la victoria de España.

He aquí los términos de mi entrevista con el Generalísimo:

—¿Qué impresión han producido en su ánimo los acontecimientos político-militares de que ha sido teatro el Oriente europeo?

—Desde que Rusia firmó el pacto de no agresión a Alemania, comprendí que la suerte estaba echada. El amor propio, llevado al extremo, es incompatible, en general, con toda política; pero lo es mucho más cuando se trata de la política exterior de los pueblos. Hay que vivir en el centro mismo de las realidades, pesárselas y medirlas. Atenerse a ellas. Es inútil cerrar los ojos a la realidad y olvidarla, porque, a la postre, ésta

—¿Cree usted, mi general, que, aun después de rotas las hostilidades, pudo haberse salvado Polonia?

—Sí. Creo firmemente que pudo haberse salvado, pero a costa de evidentes sacrificios. Las reivindicaciones y exigencias de una paz, las condiciones de un acuerdo entre dos pueblos en lucha, aumentan en favor del victorioso a medida que éste va cosechando triunfos. Cada día de victoria, cada jornada triunfal, le permiten ser más exigente. Ahora bien, los azares e incógnitas de la guerra, así como la economía de una paz rápida, han tenido siempre, y siguen teniendo, una cotización moral

—¿Cuál es su opinión acerca de Rusia?

—La irrupción de Rusia en Europa tiene muy honda gravedad. A nadie puede ocultarse este hecho. Y puesto que se ha producido ya, es necesario acudir rápidamente a evitar mayores daños; hay que amoniar el mal a fin de que desde el Oriente de Europa no vengán nuevos todos los pueblos directamente afectados por la guerra?

—Sí; conviene a todos procurar y hacer rápidamente la paz. La guerra, tal como está planteada hoy, no puede conducir a resultados prácticos y fecundos. Es imposible. Será muy importante que nadie en Europa olvide esto: el planteamiento de esta guerra es absurdo. La esperanza de una victoria pronta y decisiva no existe. En el próximo Oriente, las circunstancias de septiembre de 1939 eran muy distintas de aquellas otras

—De todos modos, ¿no será retaguardias y no estará en la retaguardia de la victoria?

—Afirmo, sin temor a equivocarme, que sería inmensa locura fiar el final de la contienda al albur del canchales en la retaguardia. Aparte de que, examinadas las condiciones de esta guerra, ¿quién puede hacer vaticinios sobre la resistencia de cada pueblo? No; la guerra resulta hoy tan dura que sólo cuando es profundamente popular se lleva adelante con el ímpetu y la decisión necesarios. Son populares las guerras de independencia nacional, las que deciden para un pueblo su ser o su no ser, las que reivindican partes vitalmente separadas del territorio

Esta mañana ha llegado a Roma el Conde Ciano y se dirigió al Palacio de Venecia donde se entrevistó con el Duce, informándole sobre su estancia en Berlín

Ha salido para Moscú el ministro lituano de Negocios Extranjeros Suiza recibe en su territorio al ex presidente polaco Mosciski. - Buque dominicano, hundido El ministro turco espera instrucciones de su Gobierno, por eso no ha realizado nuevas entrevistas en Moscú

Roma.—El periódico "Corriere D' la Sera" escribe en uno de sus editoriales que Francia sigue observando atentamente los acontecimientos.

El discurso de Churchill no ha tenido la resonancia que se esperaba en Francia y ni siquiera ha tenido la virtud de hacerse escuchar en el país galo.

La actitud de Turquía, inquieta grandemente a Inglaterra y a Francia.

Estocolmo.—El acuerdo de comercio entre Suecia y Turquía, ha sido denunciado por Suecia. El acuerdo había sido firmado en 29 de enero de 1932 y se cree que a fin de este año no rija.

Se quiere que muy pronto sean entabladas nuevas conversaciones a este respecto para buscar la base de la creación de un nuevo acuerdo comercial entre los dos países.

Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano,

Tenedores de Deudas antiguas del Tesoro, vencidas y por vencer: El Gobierno del Caudillo va a regularizar vuestra situación y os ofrece el canje de vuestros títulos por otros nuevos al tres por ciento. Acudid a la Dirección General del Tesoro, o a las Delegaciones de Hacienda a partir del día 10 de este mes.

sacar las naturales consecuencias y evitar lo que, de otro modo, iba a ser irremediable. Hoy podemos asegurar que la ceguera de algunos go-

—Se dice en España y en el extranjero que oportunamente por los días después de estallar el conflicto, e inspirado en el afán de servir a España y a la conciencia española, se dirigió usted a las potencias democráticas y les hizo un llamamiento relacionado con la suerte de Polonia. Personas amigas y bien informadas que recientemente han llegado de Francia me han comunicado esta información. ¿Es exacta?

—Lo que usted me pregunte demuestra de qué manera es difícil de mantener el secreto en estos problemas. Pues bien: sí; es cierto que me dirigí a las potencias democráticas para sugerirles la necesidad de que se hiciera lo necesario a fin de evitar la desaparición de Polonia. A ello me movían mi deber como Caudillo de un pueblo católico y mi interés por la suerte de Europa. Por otra parte, la experiencia terrible de nuestra guerra y la significación de los sufrimientos de España por la

—¿Cuál es la posición de España y su Caudillo en esta hora?

—La de estar siempre dispuestos a hacer cuanto esté en nuestra mano, sin limitaciones ni reservas, para conciliar, o, mejor dicho, para reconciliar a los pueblos que hoy luchan entre sí, porque de ese modo servimos los destinos históricos de nuestra Patria y defendemos la civilización occidental, la nuestra, que para España es sagrada. Hay pueblos, como España, que están fundados y viven sobre un sistema de pensamientos y de leyes morales a los que perpetuamente han de permanecer fieles; todos los demás que colmulgan en las mismas ideas, que están nutridos en los mismos sentimientos y que tengan en la Historia la misión de cumplir finalidades idénticas, están en la obligación, en momentos graves, de salvar los fueros del espíritu. Ese es el primero de los deberes. La infidelidad al espíritu histórico—que es una fuerza de inmensa

ha regresado esta mañana a la capital italiana. Ha llegado procedente de su viaje a Berlín, en tren especial a la Estación, a las diez de la mañana. Era esperado en los andenes por el Subsecretario del Ministerio, Bastianini, y por otras altas personalidades fascistas. Fué saludado por éstas, mientras que una Compañía de la Milicia Fascista le rendía los honores de ordenanza.

También se encontraban en la Estación del ferrocarril, el Embajador alemán en Roma, Conde Von Mackenssen; el Agregado Militar germano y el Ministro de Hungría en Italia.

Roma.—Una vez que descendió del tren el Conde Ciano, éste tomó un automóvil, y en unión del Subsecretario Bastianini, se dirigió al Palacio de Venecia para hacer un detallado informe al Duce de su entrevista y resultados de la misma habidos con el Führer en Berlín.

La entrevista con Mussolini, ha durado hora y media.

Kaunas.—El ministro de Negocios Extranjeros de Lituania, Urbsys, ha salido esta mañana en avión con dirección a Moscú. Le acompañan en su viaje a la capital soviética el ministro lituano en Moscú, el encargado de Negocios Extranjeros soviético en Kaunas, el nuevo agregado comercial soviético y el Comisario lituano en Moscú.

Moscú.—La estancia en esta capital del Ministro de Relaciones Ex-

tranas ha sido secundada por la falta de visión de los Estados Mayores. Jamás guerra alguna fué emprendida en condiciones menos favorables y halagüeñas.

—¿Es exacta?

—La de estar siempre dispuestos a hacer cuanto esté en nuestra mano, sin limitaciones ni reservas, para conciliar, o, mejor dicho, para reconciliar a los pueblos que hoy luchan entre sí, porque de ese modo servimos los destinos históricos de nuestra Patria y defendemos la civilización occidental, la nuestra, que para España es sagrada. Hay pueblos, como España, que están fundados y viven sobre un sistema de pensamientos y de leyes morales a los que perpetuamente han de permanecer fieles; todos los demás que colmulgan en las mismas ideas, que están nutridos en los mismos sentimientos y que tengan en la Historia la misión de cumplir finalidades idénticas, están en la obligación, en momentos graves, de salvar los fueros del espíritu. Ese es el primero de los deberes. La infidelidad al espíritu histórico—que es una fuerza de inmensa

causa de la civilización, me aconsejaron intentar aquél propósito. Evidentemente, los sucesos de las últimas semanas han venido a confirmar mis temores y me han dado la razón. Pero, ¿qué importancia tiene el hecho de que yo haya acertado? No se trata ahora, en modo alguno, de presentar balances personales ni de caer en la cominería de "Yo acerté y tú te equivocaste"; lo que importa es que se ha producido aquello que, según creo firmísimamente, se pudo evitar.

Estas han sido, españoles, las palabras que me ha dicho el Caudillo sobre la guerra de Europa.

MANUEL AZNAR

teriores del Gobierno de Turquía, Saradoglou, continúa, no habiendo éste realizado ninguna visita a las personalidades soviéticas durante los días de ayer y de hoy.

Según parece, el Ministro turco se encuentra esperando instrucciones concretas de su Gobierno. Ayer por la tarde, el ministro turco, acompañado de su séquito y de varias personalidades rusas, visitó el Metropolitano y el canal de Volga-Moskwa, asistiendo por la noche a una representación en el teatro de la Opera.

Berlín.—El Comunicado de gue-

rra alemán, perteneciente al día de hoy dice que ayer acabaron las tropas alemanas su penetración en Varsovia, siendo muchísimos los prisioneros hechos. También se entró en la fortaleza de Modlin.

En el sector del Oeste, dice el parte que ha habido creciente actividad artillera y aérea por ambas partes.

Berna.—La Agencia de Información Helvética comunica que el Gobierno Federal suizo ha acordado conceder su entrada y residencia en

territorio suizo al ex presidente de la República de Polonia, Mosciski y a su señora.

El ex presidente Mosciski, es ciudadano suizo desde 1908, y ciudadano de honor de la ciudad suiza de Chandon-Firboury.

San Juan de Puerto Rico.—En la costa septentrional de la Isla de Haití, un barco encargado de vigilar las costas de la República Dominicana, y como corresponde de esta última nacionalidad, fué embestido por un buque francés, hundiéndose.

Como ya saben nuestros lectores, y oportunamente hemos anunciado el acto publicando su programa, el próximo domingo, Dios mediante, día 8, tercio aniversario de la fecha de la memorable gesta heroica comparada por requetés y por soldados de infantería de San Marcial, frente a las fuerzas rojo-separatistas.

Sabemos que la Oración fúnebre anunciada, correrá a cargo del Capellán de Requetés y testigo presencial de la memorable batalla, Reverendo don Saturnino Pérez de Oñarria, querido amigo nuestro.

Estos días se están realizando los trabajos para la instalación y fijación de la monumental Cruz de hierro en la cima del monte Isusquiza, habiendo sido trasladada el domingo pasado el citado monte por los obreros de la "Casa Ajuria", que son los que la han hecho en sus horas fuera de trabajo.

Sabemos también que va a inaugurarse un Via-Crucis, que por ahora llevará sus Cruces de madera y que será colucado en el trayecto de

la ascensión a la cima del monte. Más tarde se tiene la intención de colocarse cruces de hierro o piedra que serán donadas por entidades y

particulares, habiéndose tenido el ofrecimiento de costear varias.

El acto del domingo próximo, promete, si el tiempo bonicible lo acompaña, verse muy concurrido.

De Vitoria se ha organizado un tren especial que partirá de la estación de Vitoria-Norte a las nueve y media de la mañana, para hacer el regreso de la Estación de Landa a las cinco de la tarde. El precio único del billete es de 1'60 pesetas, pudiendo recogerse en la Librería General, comercio de "La Vascongada" y "Peña España".

FRANCO ha levantado el prestigio del crédito. Lo dice la Bolsa. Franco tiene la confianza de la economía nacional. Lo dice la última suscripción de Denda. Tened seguridad en el Caudillo y no exijáis el reembolso de los tesoros anteriores al Movimiento.

El acto del domingo en Isusquiza

Ha comenzado a fijarse la cruz en la cima del monte

También se va a instalar un «Via-Crucis». - La oración fúnebre la tendrá un capellán del Requeté Alavés

Como ya saben nuestros lectores, y oportunamente hemos anunciado el acto publicando su programa, el próximo domingo, Dios mediante, día 8, tercio aniversario de la fecha de la memorable gesta heroica comparada por requetés y por soldados de infantería de San Marcial, frente a las fuerzas rojo-separatistas.

Sabemos que la Oración fúnebre anunciada, correrá a cargo del Capellán de Requetés y testigo presencial de la memorable batalla, Reverendo don Saturnino Pérez de Oñarria, querido amigo nuestro.

Estos días se están realizando los trabajos para la instalación y fijación de la monumental Cruz de hierro en la cima del monte Isusquiza, habiendo sido trasladada el domingo pasado el citado monte por los obreros de la "Casa Ajuria", que son los que la han hecho en sus horas fuera de trabajo.

Sabemos también que va a inaugurarse un Via-Crucis, que por ahora llevará sus Cruces de madera y que será colucado en el trayecto de

la ascensión a la cima del monte. Más tarde se tiene la intención de colocarse cruces de hierro o piedra que serán donadas por entidades y

particulares, habiéndose tenido el ofrecimiento de costear varias.

El acto del domingo próximo, promete, si el tiempo bonicible lo acompaña, verse muy concurrido.

De Vitoria se ha organizado un tren especial que partirá de la estación de Vitoria-Norte a las nueve y media de la mañana, para hacer el regreso de la Estación de Landa a las cinco de la tarde. El precio único del billete es de 1'60 pesetas, pudiendo recogerse en la Librería General, comercio de "La Vascongada" y "Peña España".

FRANCO ha levantado el prestigio del crédito. Lo dice la Bolsa. Franco tiene la confianza de la economía nacional. Lo dice la última suscripción de Denda. Tened seguridad en el Caudillo y no exijáis el reembolso de los tesoros anteriores al Movimiento.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR Don Sotero Arnáiz Páramo (Factor principal de la Estación del Ferrocarril del Norte) Ha fallecido hoy, a las tres de la mañana Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D.

Su esposa doña Clotilde Valdivieso; hijo don Bienvenido (Comandante de Infantería); hija política doña Isabel Bolaz; nieta Isabel; hermanas doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vitoria, 3 de octubre de 1939. Casa mortuoria: ESTACION DEL FERROCARRIL DEL NORTE. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas ni se r cibe pan.

El Excmo. e Ilmo Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La Virgen del Pilar espera la mayor peregrinación alavesa conocida

J. M. J. T.

Santa Teresita del Niño Jesús y su lluvia de Rosas

(Conclusión)

Hoy como siempre, el mundo católico, impulsado por sobrenatural resorte, acude a las plantas de esa encantadora joveneta: unos interponen su valimiento, otros le rinden gracias por sus mercedes, todos celebran a porfía su poder y su bondad. Y Teresita cumplió sin cesar su palabra: "Quiero pasar mi cielo haciendo bien en la tierra; después de mi muerte haré caer una lluvia de rosas". Tal es la verdadera causa que explica la universal devoción que se le profesa: los innumerables milagros que continuamente realiza, el torrente, mejor que lluvia, de gracias con que ha favorecido y favorece a sus clientes. ¿Qué rosas son esas? Curaciones, gracias espirituales, conversiones, apariciones, auxilios de toda clase, distribuidos oportunamente, quizá apenas pedidos, otorgados con solícitud y presteza conmovedoras, concurriendo a veces tales circunstancias de bondad, gentileza, amable munificencia, que delatan claramente ser ella la que previene, responde, consigue toda gracia espiritual y material en orden siempre a salvar y santificar las almas. Esa lluvia ha caído en todas partes: escuelas, casas, claustros, seminarios, hospitales, talleres, tribunales, cuarteles, campos de batalla, entre el llanto y el estallido de la metralla de la Gran Guerra—recuérdese que en ella más de 200.000 combatientes llevaban consigo una estampita, un recuerdo cualquiera de Teresita—donde corría a llevar las sonrisas del cielo, a consolar y ayudar a los vivos, confortar y socorrer a los moribundos.

En tierras húmedas, en los áridos desiertos del África, en las heladas regiones de Alaska, en las Indias, China, Japón, Oceanía, Américas; por todas partes, grandes y pequeños, humildes y sabios, misioneros, sacerdotes, obispos, eminentísimos Cardenales de la Iglesia, los mismos Jefes Supremos de la Cristiandad, todos fueron acreedores a la benéfica lluvia de gracias de Teresita. Muchas de ellas forman parte de grandes volúmenes titulados "Lluvia de Rosas". Sólo el día de su Canonización se registraron públicamente treinta mil gros obrados por la Santa.

¿Cuando esté en el cielo—preguntan las religiosas a Teresita moribunda—, ya se acordará un poquito de nosotras?" "No—repuso ella con seguridad conmovedora; yo bajaré, y yo misma bajaré. Y no nos ha decepcionado. La experiencia ha mostrado en muchísimos casos que nuestra Carmelita ha descendido a la tierra bajo formas visibles, personalísimas—Teresita es la primera Santa de la que hay fotografía— a intervenir directamente en la ejecución de sus favores y prodigios. Uno de tantos casos ho ha mucho divulgado por el Jesuita Pierre Lhande en su "L'Évangile par-dessus les toits".

"Conozco aquí, en las afueras de París, dice a un lisado de la guerra que, durante todo el año, adorna con rosas frescas una estatua de Santa Teresita que pre-

side su salón, en memoria de un hecho verdaderamente prodigioso. Agonizaba, hospitalizado en una ambulancia inglesa a consecuencia de horribles heridas. Probablemente no había sino un solo medio de salvarlo, pero sumamente peligroso; la extracción de un casete de obús incrustado de tal suerte que el solo tocarlo produciría inevitablemente la muerte. Por tres veces el herido fué conducido al quirófano... y por tres veces el médico militar inglés, que quería aventurar la suerte, retrocedió dejando al bisturí... Algunos días después, el fragmento de acero se desviaba misteriosamente, situándose en una parte inofensiva, donde se estableció. El herido se había salvado. "¿Por qué, preguntaron al cirujano, ha desistido Vd. por tres veces de la fatal operación?" "Porque, contestó él, se me ponía delante una joven que me defendía el brazo." "¿Reconocería Vd. a esa joven en su retrato?" "Oh, sí que la reconocería." Le muestran una estampita de Santa Teresita del Niño Jesús y dando un grito exclama: "¡Esa es!".

Ciertamente, sus portentosos e innumerables milagros de todo género han sido la palanca potentísima que ha removido el mundo y conducido a los pies de Teresita; ellos señalan el paso de la más profunda oscuridad a los esplendores de la gloria más radiante y universal. Es la Providencia divina la que, como escribió F. Venillot: "Con una rapidez fulminante ha hecho de Santa Teresita la Santa más conocida, la más venerada, la más amada del mundo y quizá de la Historia: "l'enfant chérie de la famille humaine".

Ante la inmensa catástrofe que está ya a las puertas de Europa acudamos hoy a los pies de nuestra Santa suplicándole derrame en los pueblos sus rosas de amor, ilumine las mentes de los jefes de las naciones, guíe los corazones por las vías de la justicia y de la caridad y traiga al mundo entero la paz ansiada y con ella la dicha verdadera.

FR. SABINO DE JESUS,
C. D.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos
Los que más barato venden.
Portal del Rey, 21.—Co-
rretería, 21.—Independen-
cencia, 18 (Barreras)

BAR ALCAZAR
Variamento
mariscos
DATO, 4 VITORIA

TALLERES DE ORTOPEDIA MEDICA DE LA CLINICA

Dr. BAEZA

MUTILADOS

La PIERNA artificial de más resistencia y menos peso. Toda en metal ligero. Usada por cientos de MUTILADOS españoles.

Los BRAZOS activos de movimiento y trabajo. Corsés. Aparatos para Parálisis y desviaciones. Fajas y bandajes. Plantillas.

HERNIADOS

Tratamiento médico de las hernias por aparatos especiales que garantizan la adaptación y perfecta contención.

Consulta exclusiva para adaptación de aparatos y prótesis, de nueve a una y de cuatro a seis en:

VITORIA, Domingo, 8 de octubre: HOTEL FRONTON.
CLINICA ORTOPEDICA Dr. BAEZA, Plaza del Pilar, 23, Zaragoza. — Teléfono 42-81.

Academia Vadillo
Fundada en 1919.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS CULTURA GENERAL.

Los deportes

Apostillas a un encuentro Por «Suplente»

Ya ha jugado el Deportivo su primer partido de campeonato, y con él se han despejado muchas incógnitas. Ha sido el resultado de este primer encuentro francamente adverso aunque inmerecido.

Es el Osasuna un buen equipo, un conjunto duro y rápido, que seguramente dará que hacer a muchos equipos de campanillas. Tiene una delantera rápida, que prodiga el chut; una línea de medios que es una maravilla, y un portero que para lo indecible. Lo más flojo del equipo es la defensa que no pasó de regular.

Contra este equipo le tocó en suerte luchar por primera vez al Alavés. Perdió, pero luchó por la victoria hasta el fin, sin un desmayo y sin desalentarse. Aunque en juego los blanquiazules no pudieron dominar a los "rojillos", les ganaron en entusiasmo y rapidez. Descolló sobre las demás en esa labor, la línea media, que hoy por hoy es lo más completo que hay en el equipo. De-

mostraron saber jugar al fútbol, no dejando crear una sola jugada a los contrarios a quienes, acababan constantemente, y pasando magníficamente a sus delanteros.

La delantera no tuvo suerte. A pesar del cero, vimos en ellos, sobre todo, una gran colocación. Llegaban con facilidad a la zona de peligro, y allí, sin barullos ni apresuramientos, crearon muchas situaciones de peligro. Ello lo prueba el que durante todo el partido se tirasen contra la meta defendida por Florenza, casi una decena de corners.

Fué el domingo lo más flojo la defensa. Tuvo el portero una tarde desgraciada y estuvo la pareja defensiva algo indecisa. No obstante ello, que creemos es debido a la poca experiencia y al mucho nerviosismo del primer partido demostraron Alava y Ubis, que pueden seguir la tradición y constituir una vez más, una pareja defensiva que sea el vallador que defiende la puerta alavésita.

FUERA DE JUEGO...

Después de la primera jornada del Campeonato Regional guipuzcoano, la clasificación de éste queda como sigue:

	J	G	P	E	F	C	P
Osasuna	1	1	0	0	6	0	2
Zaragoza	1	1	0	0	3	2	2
R. U. Irún	1	1	0	0	3	2	2
R. Sociedad	1	0	1	0	2	3	0
Tolosa F. C.	1	0	1	0	2	3	0
D. Alavés	1	0	1	0	0	6	0

La sorpresa del domingo ha corrido a cargo de los catalanes. El equipo de Girona, formado por muchachos jóvenes y desconocidos en el fútbol, derrotó en su propio campo, nada menos que al "Barcelona". Por lo visto, vale más el entusiasmo y penetración que unos hombres más o menos renombrados. Toma nota, vitoriano aficionado.

Hay quien dice que de los tres partidos jugados el domingo en Atocha, Berazubi y San Juan, el único que careció de interés fué este último por la aplastante superioridad del Osasuna. ¿Compañía esto con la labor del portero osasunista Florenza? "...realizó jugadas magistrales; paró pelotas inverosímiles..." ("Arriba España").

REGLAMENTO PARA LA CARRERA "CAMPEONATO DE ALAVA"

RECORRIDO, 71 KMS. - A CEBARRER, EL 8 DE OCTUBRE

(Conclusión)

Art. octavo.—A los corredores no podrá preceder o seguir ningún vehículo de motor que no sea designado por el Deportivo Alavés, y que no lleve un miembro del Jurado.

Con el fin de dar a la prueba de la que es objeto el presente Reglamento, el máximo carácter de deportividad que la misma requiere, el Deportivo Alavés solicitará de las Autoridades de la Capital y de la Provincia la prestación personal de sus agentes de orden y circulación, y a la vez la adopción de rigurosas disposiciones que tiendan al perfecto desenvolvimiento y desenlace de la prueba.

Art. noveno.— Los corredores están obligados a guardar la mayor corrección y acatar cuantas observaciones les hagan los jurados de la carretera en beneficio de la misma. Las molestias, ofensas e injurias a otros corredores, jurados o público en general, serán castigadas con las sanciones que señala el Reglamento de Carretera de la U. V. E.

Art. 10.— El "Deportivo Alavés" y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán responsables.

Art. 11.— Toda reclamación o protesta que creyeren tener derecho hacer los corredores deberá formularse por escrito y presentarla al juez-árbitro antes de las tres de la tarde de día en que se haya corrido la carrera. Acompañarán a estas un importe de 10 pesetas, que serán devueltas al corredor en el caso de comprobarse la veracidad de su reclamación.

Art. 12.— Todo corredor, por el hecho de inscribirse en esta

carrera, declara conocer y acatar al presente Reglamento, así como el vigente de la U. V. E. y obligarse a dar por conocidos los itinerarios de la carrera.

Art. 13.— Cualquiera caso que surgiera en la carrera y que no esté detallado en el presente artículo de este Reglamento, será fallado con arreglo al Reglamento de carreras de la U. V. E.

Art. 14.— Los Comisarios fijos y volantes serán los encargados de la exacta observancia de los artículos segundo, sexto, séptimo y noveno del presente Reglamento, cuyo cumplimiento será exigido con el máximo rigor.

Art. 15.— Como autoridad suprema de la carrera habrá constantemente en ruta un juez-árbitro y comisarios a sus órdenes, que tendrán atribuciones para imponer las sanciones que hubiere lugar por infracciones del Reglamento.

Art. 16.— En esta carrera se concederán premios de carácter general y de clasificación local, que se anunciarán por medio de la Prensa, concediéndose al primer clasificado que tenga residencia fija en Alava el título de campeón.

Vitoria, 30 de septiembre 1939. Año de la Victoria.—La Delegación de Ciclismo del Deportivo Alavés.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Policarpo Palacios
Ultramarinos por mayor y menor
Independencia, 34. Teléfono 1421

Academia PITILLAS
SAN PRUDENCIO, 26, 3.º, IZQUIERDA
DELINEANTES-TECNICOS

Enseñanza práctica garantizada bajo la dirección de profesorado técnico-especializado.
PREPARACION DE DIBUJO PARA LAS ESCUELAS DE INGENIEROS

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Información religiosa

SANTORAL DE MAÑANA

Miércoles 4 de octubre.—Santos Francisco de Asís, fd.; Petronio, ob.; Pedro, ob.; Cayo Fausto, Eusebio, pbs.; Lucio, dc.; Marcos y Marceliano, hms.; Crispo, Cayo, Hieroteo; Aurea, vg.

LITURGIA

Miércoles, 4.—San Francisco de Asís C., rito doble mayor; color de la Misa de SIETE y por la tarde a las siete y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Meditación, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL MES DEL SANTO ROSARIO

El Ejercicio de mes del Santo Rosario se hace por la mañana en la Misa de SIETE y por la tarde a las siete y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Meditación, Bendición y Reserva.

¡Padres de familia!

Envíad a vuestros hijos a la Catequesis parroquial.

El curso dará comienzo el martes día 3.

Días de clase: Martes y viernes, a las cinco y media.

IGLESIA DEL CARMEN

Novena a Santa Teresita del Niño Jesús: Por la mañana: A las ocho y media, Misa en el altar de la Santa, rezándose el ejercicio de la Novena.

Por la tarde: A las siete y media, solemne Exposición del Santísimo, Estación, Santo Rosario, Novena, cánticos y Reserva.

Los días 1, 2 y 3 habrá un solemne tríduo, que comenzará a las siete de la tarde, y el día de la fiesta de la Santa, habrá sermón que predicará un reverendo Padre Carmelita. En esta solemnidad se bendecirán las flores de Santa Teresita con la adoración de su Reliquia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para señoras y señoritas, internas y mediopensionistas en el Convento de las Madres Reparadoras (San Antonio, 14), dirigidos por el R. P. Andrés Aristegui, S. J.

Comenzarán hoy día 3 a las siete de la tarde, con la plática preparatoria.

Las que deseen hacerlos pueden pasar a recoger las invitaciones en la calle San Antonio, 1 (Comercio).

Se suplican las retiren cuanto antes, por ser las plazas limitadas.

Dr. Parra Soloche

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA

OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda; Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.

Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros, Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metalurgia General, Mecánica y Tecnología.

Arquitectura, Construcción, Minería.

Ediciones Pantheon. Bellas Artes, Dibujo y Fotografía. Matemáticas y Topografía. Química e Industrias, Químicas, Ciencias Físicas y Naturales. Ingeniería: Industria textil, Farmacia, Historia España Gallach, Geografía Universal, Historia Universal, Razas Humanas, Historia Natural.

Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias.

Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de prueba:

LIBRERIA LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA. — ESPAÑA.

Accediendo a las numerosas peticiones, se admiten también externas.

CONVENTO DE S. ANTONIO

Novena a San Francisco de Asís.—Dió comienzo el día 25 a las siete de la tarde, con los cultos siguientes:

Exposición solemne de Su Divina Majestad, Corona franciscana, ejercicio de la Novena, Reserva y adoración de la reliquia del Santo, cantándose el Himno de los Hermanos Terciarios.

El día 4, festividad del Santo, a las nueve y media, Misa solemne cantada por las Religiosas, con sermón a cargo del mismo orador. Terminada la Misa se expone S. D. M., que estará de manifiesto durante el día hasta la función de la tarde a las seis y media, que terminará con el sermón del glorioso Tránsito y Bendición Papal.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

NOVENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Solemne Novena que la Corte de Honor, Cofradía y Caballeros de María Santísima del Pilar, estable-

cida en la Parroquia de San Pedro Apóstol, consagran a Su Augusta Patrona:

Miércoles, 4: A las ocho, Misa de Comunión general, con Rosario y Novena.

A las siete de la tarde, con S. D. M. expuesto, ocupará la Sagrada Catedral, el M. I. señor doctor don Eduardo Estella, Canónigo del Santo Templo del Pilar de Zaragoza.

Los mismos cultos se celebrarán todos los días de la Novena.

Jueves, 12: A las diez, se cantará solemne Misa, con sermón a cargo del señor Estella.

Después de la Misa de doce, se expone a la veneración de los fieles la Medalla de la Santísima Virgen.

Indulgencia plenaria.— Pueden ganarla hoy todos los fieles, recibiendo los Santos Sacramentos y orando en esta Parroquia por las intenciones de Su Santidad.

Viernes, 13: A las nueve, Misa con procesión, en sufragio de los Cofrades difuntos.

Vitoria y octubre de 1939.— Año de la Victoria.

Acción Católica

UNION DIOCESANA

Recordamos a las señoras y señoritas de la Confederación y Juventud Femenina que el próximo miércoles, día 4 de octubre (D. m.), se reanudarán las Meditaciones seguidas de la Misa dialogada en la capilla de la Parroquia de la Parroquia de San Miguel Arcángel, a las ocho de la mañana.

Se invita a todas las señoras y señoritas que deseen asistir, aunque no pertenezcan a la Acción Católica.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

AVISO

Transcurridos seis días a partir de la publicación del presente aviso consideraremos beneficio, de esta Organización Juvenil las facturas que contra la misma hubieran pendientes con anterioridad al 30 de septiembre último pasado o, entendiendo solamente nos referimos a las no autorizadas por esta Delegación Provincial.

Con motivo de proceder a la renovación definitiva de la ficha de inscripción de cuantas afiliadas a la Organización Juvenil Femenina figuran en las listas de esta Provincial, recomendamos a todas se personen en los locales de la calle Zapatería durante los días de la presente semana, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, entendiéndose que quienes no lo hagan serán consideradas baja en nuestra Organización. Es indispensable, por tanto, cubrir la hoja de solicitud que se les entregará.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocanillos

Florida, esquina Arco

Acción Católica

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

PAGO AL CONTADO en metálico, sellos de Correos o giro postal.

ALQUILO piso amueblado, económico. Informes en esta Administración.

VENDESE máquina de escribir "Minerva" y "Erika" (portable). Buen uso. Razón, Rioja número 23, primero.

SE ALQUILA piso amueblado. Razón en esta Administración.

ALQUILO gabinete y cocina independiente. Informes, PENSAMIENTO ALAVES.

IMPRESORES: Tenemos en venta talleres instalados distintas capacidades de producción; maquinaria fabricación cajas, minervas, guillotinas, coser, rebobinadora cortadora, equipo fabricación cartón ondulado, Rotativas con equipo, Linotipes, Escudos Nacionales, Falange, Auxilio Social, C. N. S.—S. E. U. y Aviación.—LENCINA, San Bernardo, 114. Madrid.—Teléfono 48574.

PERDIDA chaqueta niño, azul marino; quedó abandonada en el Mineral. Rúgase devolución en Banco España.

NECESITO piso amueblado, sitio céntrico, confortable, urgente. Razón PENSAMIENTO ALAVES.

VENDESE chaquet barrio Prado. Informes en esta Administración.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Librería Cervantes

recomienda a Vd. como la revista por excelencia de la familia, lo mejor visto hasta el día:

"MISION"

Suscripción y venta:

Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1379

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Alava

Relación de Maestros aspirantes al concurso de escuelas interinas

Lista profesional por orden de preferencia de los Maestros y Maestras aspirantes al Concurso de provisión de escuelas nacionales interinas...

ción designada al efecto por dicha Junta Provincial en sesión del día 15 de septiembre:

MAESTROS

- José Felipe Ramírez Alda, Jesús Uriarte Aja, Julián Fernández Marquín, Félix de la Calle Briñón, Enrique Elvira Sagredo, Lucio P. López de Ipiña, José Bermeo Argote, Ángela Usabel Aretio-Aurtena, Margarita Guevara Landa, María F. Losa España.

- Juana Peña Lejarriaga, Manuela Domínguez Sagredo, Isabel Pérez Anguiano, Paulina Lugea Elizondo, Teresa Ormaechea R. de Eguilaz.

- Esperanza E. Garrido, María M. Ochoa Bargas.

PLAZO DE RECLAMACIONES

Queda abierto un plazo de quince días laborables para que puedan presentar reclamaciones los aspirantes que se consideren perjudicados por su colocación en la precedente lista...

Las reclamaciones se dirigirán al señor presidente de la Junta Provincial de Primera Enseñanza y se presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza durante las horas de oficina.

- María T. Ganehgui Ugarte, María Marguez de Ibarra, Teresa Cuadrado San Segundo, Honorata Cerrajería Vergara, Juana Berrojaechevarría Larrea, Inocencia García Soto, Venancia Martínez Martínez, Ubalda Simón Fernández, Josefina Martínez Lz. de Arriola, María D. Inazarra Uruburu, María A. Pinedo L. de Leceta.

EXPEDIENTES INCOMPLETOS

- Concepción Martínez Vizeaño, Andrea Sedano Martínez.

EL CAFÉ ES CARO. MALTE FAISAN. CUESTA TRES VECES MENOS.

Ben ministerial de 20 de agosto de 1938, formada por la Com. Lucio Muñoz Pérez.

MAESTRAS

- Cipriana Saeristáin Jiménez, Domitica Lebrato Pérez, Anisia Lebrato Pérez, María M. Ruiz Irigüez, Casimira Alegria Villanueva, Juana S. Jáuregui Ezusquiza, María B. Vizearra Cortés, Engracia Aldea Sánchez, Gregoria Sánchez Gallego, Angéles F. Menoyo Lejarza, María Martínez Bujanda, Inés Sánchez García, Dolores Moré Esteban, María I. Moreno Soto, María Ibarregui Ciganda, Concepción F. López López, Felicidad López Matute.

EL CAFÉ ES EXTRANJERO. MALTE FAISAN. ES PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑO.

- María C. Navaridas Terreros, Valentina Sagües Garde, Baltasara Cruz García, María D. Argüello de la Fuente.

- Carmen Castrillón Mouriz, Petra Domínguez Ruiz, Joaquina Oteñin Zubillaga, Irene Chasco San Juan, María Sáez de Ugarte S. de Urturi.

- María Eraso Goñi, Severiana Berrojaechevarría, Amalia Zorzano Royo, Eugenia Maeztu Guerra, Inocencia Medrano Gil, María N. Uriarte Goitia, Celestina C. Ubago Larrocha, María S. Salazar Ibáñez, Luisa V. Ruiz de Gauna, María J. Martínez Abascal, Dorotea Rz. de Gauna Dz. de Garayo.

- María E. Saínas Letona, Isidra Apellániz Leza, María Sáez Elorza, Apolonia Goicoechea Ariz, María J. Madinaveitia Bengoa, Asunción de Miguel Gaviña, Francisca Inaraza Uruburu, Inés Lapena Mendiguren, Dionisia Aguinaga Blanco, Elena González Marañón, Julia Garro Visús, María E. Quintana Hernández, Marilde Gómez Esecobar, Julia Lacorte Armendariz, Soledad Lasagabaster Ruiz de Azúa, María A. Macías Ortiz, Florentina Ruiz de Lezama Ortega.

- Eugenia Acedo Delgado, María P. Echevarría Baanante, Eloisa Salazar Ircio, Fructuosa Alvarez Gstón.

Coñacs CABALLERO. DECANO. MILENARIO.

EL CAFÉ IRRITA. MALTE FAISAN. REFRESCA Y NUTRE.

- Irene Oar Arteta, Antonia Arteaga Barrueta, Honorata Trujo Echavarrri.

Copias a máquina y Trabajos de multicopista. Servando González. Teléfono 1748.

Cafés tostados LA BRASILEÑA.

Ministerio de la Gobernación

La reconstrucción de fincas urbanas

Ministerio de la Gobernación. Orden de 30 de septiembre de 1939, dictando normas para la aplicación de la ley de 9 del actual sobre reconstrucción de fincas urbanas dañadas por la guerra.

Este Ministerio dispone: Artículo primero.—Se considerará como el comienzo de las obras a que se refiere el artículo primero de la ley de 9 del actual la fecha de iniciar el expediente de daños en la Dirección General de Regiones devastadas por arreglo a las normas ya establecidas, debiendo acometerse la reconstrucción de los inmuebles en el plazo de otros tres meses a contar de la notificación de la aprobación del expediente respectivo.

Art. segundo.—Se entenderá como terminación de la reconstrucción el momento en que un inmueble se encuentre con las condiciones de habitabilidad exigidas por disposiciones legales o cuando sea ya de antemano un valor en renta total o parcialmente.

La reconstrucción de un inmueble deberá hacerse en el plazo normal y corriente para cada tipo de edificación. En ningún caso el plazo de reconstrucción a los efectos del artículo tercero de la Ley podrá ser superior a tres años contados desde la fecha de aprobación del expediente de daños correspondiente.

Art. tercero.—La reconstrucción de los inmuebles se hará por sus propietarios con la participación económica que les corresponda según el artículo cuarto de la Ley a los diversos derechos e intereses que gravan el inmueble. Si el propietario no estuviera dispuesto a reconstruir tendrá derecho el acreedor, una vez cumplidos los plazos que se conceden a aquel a iniciar el expediente de reconstrucción y a ejecutar las obras en los mismos plazos, cargando sobre el inmueble el importe de la suma invertida.

Burgos, 30 de septiembre 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer.

Gobierno Civil de Alava

Sobre trato sanitario a los animales de pezuña importados de otras provincias

Persiguiendo la máxima garantía pecuaria y en evitación de contagios y difusión de la Fiebre-Aftosa o Glosopeda, vengo en disponer lo siguiente:

Primera.—Todos los dueños de ganado vacuno importado de otras provincias declararán ante su Inspector Municipal Veterinario, dentro del plazo máximo de doce días a partir de la fecha, el número, raza, sexo, edad, capa y señales, mas prolección del mismo y fecha de la llegada a su destino en esta provincia.

Los animales así afectados no podrán enagenarse hasta que el Inspector Municipal Veterinario resuelva lo que proceda. Este facultativo, una vez en poder de tales datos, les practicará un escrupuloso reconocimiento de boca y pezuñas. Caso de encontrarse la menor lesión de padecer la enfermedad "Glosopeda" o de haber padecido en época más o menos remota, o por simple sospecha, los considerará como impuros sometiendo al mismo trato que "sospechosos y atacados de Glosopeda". Si no presentasen ningún síntoma, lesión aparente o sospecha de contagio, los colocará en lazareto durante un plazo mínimo de ocho días, salvado el cual o el que estime conveniente, si continuaren sanos, les expedirá la Guía de Origen y Sanidad haciendo constar la salvedad "De animales importados y sometidos a la observación que se ordena por la presente".

A lo preceptuado en esta condición quedan obligados, tanto los va-

cuos con destino para vida, como para el abasto, y aunque hayan llegado provistos de la Guía de Origen y Sanidad de la provincia exportadora.

De los hechos, contravenciones y providencias darán inmediata cuenta a los Inspectores Municipales Veterinarios a su Inspector.

Segunda.—Todos los que en veces sucesivas importen animales vacunos de otras provincias, bien con destino para vida o para el sacrificio y aunque vengán provistos de la Guía de Origen y Sanidad, no podrán desembarcarse sin la previa autorización del Inspector Municipal Veterinario correspondiente. Los que lleguen andando serán detenidos a su entrada en el primer pueblo de esta provincia y en espera de la mencionada autorización del Veterinario del Ayuntamiento respectivo.

A todas estas expediciones se les aplicará el mismo trato sanitario estipulado en la condición anterior.

Los Alcaldes, Guardia Civil, Inspectores Municipales Veterinarios, Minores, Peones, Camineros y demás Autoridades de mi dependientes velarán y exigirán el más exacto cumplimiento de lo preceptuado, deteniendo a los animales vacunos así encuadrados, poniéndolos a disposición del Alcalde y resolución ulterior del Inspector Municipal Veterinario, dándose, por otra parte, cuenta de los infractores. Todos los gastos de custodia, alimentación y de local serán con cargo al propietario del ganado. Las infracciones a lo ordenado en

¡HERNIADOS, atención! EL CONOCIDO ORTOPEDICO DE BARCELONA, SEÑOR TORRENT, REANUDA SUS INTERRUMPIDAS VISITAS A VITORIA. A fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en VITORIA y en el GRAN HOTEL, únicamente el próximo viernes, día 6 del corriente.—NOTAS: en LOGROÑO el día 5 en el HOTEL ESPAÑA y en Burgos el día 7 en el HOTEL LA VASCONGADA. Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT, Tel. 24507.

Una importantísima asamblea de la Federación Católica-Agraria de la Coruña. El Ayuntamiento de Granada dedica ocho millones a mejoras urbanas y a la traída de aguas.

La Coruña.—Ayer celebró una Asamblea general la Federación Católica-Agraria que cuenta hoy con 159 similitos.

La Federación ha importado 1.075 toneladas de piensos y forraje, la mayor parte descomocidos en Galicia y distribuyó 4.288 toneladas de abonos químicos. A Marruecos ha exportado gran cantidad de patatas y habichuelas.

La Federación tiene grandes proyectos, entre otros uno de sobrealimentación del ganado.

La Federación cuenta con 15 mil asociados.

Toledo.—Con una brillantez extraordinaria se ha celebrado la solemne fiesta de la coronación de la Virgen del Sagrario.

Momentos después de las tres de la tarde empezó a salir la procesión de la denominada Puerta Real.

Abrió paso en la misma la capilla catedralicia, seguía la banda de la Organización Juvenil y las cofradías de la Catedral.

A continuación, en lujosas andas, era llevada la Virgen del Sagrario.

Detrás el Obispo auxiliar de la Archidiócesis doctor Modrego y a continuación el Cardenal Primado con su séquito de honor, el gobernador civil, el gobernador militar y el jefe provincial del Movimiento.

Finalmente figuraban también las Corporaciones de la población presididas por el Alcalde y el presidente de la Diputación.

Llegada la procesión a Zocodover, la venerada imagen fue colocada sobre el Arco de la sangre en medio de los vítores del pueblo.

Seguidamente, el alcalde depositó la corona en manos del Cardenal Primado, el cual la colocó sobre la imagen.

De regreso la procesión a la Catedral, se cantó un solemne Te Deum, y acto seguido el Cardenal Gomá dió la bendición a los fieles.

Tortosa.—El río Ebro, que hasta ahora corría con escaso caudal, ha experimentado en breves horas una extraordinaria erecida que amenaza con hacerle salir de su cauce normal.

A causa de este aumento ha sido cerrado al tráfico el puente de barcas que venía funcionando.

Los trabajos de pilas tras del nuevo puente han tenido que ser interrumpidos.

Granada.—El pleno del Ayuntamiento aprobó el proyecto de contrato con el Banco de Crédito Nacional de España, por el que se conceden al Ayuntamiento 22 millones de pesetas por aquella entidad. De esta suma el Ayuntamiento destinará ocho millones a obras urbanas de inmediata realización y acometerá la reforma y ensanche de la zona denominada de la Manigua; se terminarán las de aguas potables y alcantarillado, así como la construcción de un matadero.

Los otros catorce millones se esta Circular cometidas por los particulares encargados de las facturaciones en las estaciones del ferrocarril y ducción o encargados de los transportes en camioneta, las castigará con multas de cien a diez mil pesetas, y las cometidas por las Autoridades, de acuerdo con la penalidad que corresponda.

Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados y su cumplimiento. Vitoria, 30 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.— El Gobernador, JAVIER RAMIREZ.

destinarán íntegramente a amortización de la deuda financiera contraída por el Ayuntamiento en empréstitos anteriores.

La Corporación municipal se propone regularizar su marcha económica en el presente año con la liquidación total de su deuda flotante.

Barcelona.—En la Auditoría de esta región se trabaja para llevar a cabo el proyecto sobre indulto a los condenados a menos de seis años. En Cataluña, hasta ahora, el número de condenados asciende a 500.000.

El general jefe de la Cuarta Región ha felicitado al auditor, coronel Manzanque, por la labor llevada a cabo respecto a los indultos.

Zaragoza.—Procedente de Francia pasaron por esta ciudad, con dirección a Bilbao, un centenar de niños repatriados. Fueron recibidos en la estación por la Junta de protección a menores.

Ternel.—Ha llegado a esta capital la presidenta nacional de la Juventud Femenina de Acción Católica, María de Madariaga. La recibieron las autoridades, Junta directiva de Acción Católica y numeroso público.

En la iglesia de la Concepción tuvo lugar una misa de Comunión general, a la que concurrieron numerosos fieles, y por la tarde, en el salón del Círculo de Obreros dió una conferencia.

Luego recorrió el pueblo, contemplando los destrozos causados por los marxistas.

Los Exemos. señores Obispos de las Diócesis de Zaragoza, Tarazona, Tudela, Jaca y Calahorra han obtenido de S. S. Pio XII la declaración de que sea fiesta de precepto el día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier; en todas aquellas Parroquias que correspondiendo a sus Diócesis, pertenecen a Navarra y cuyos feligreses, navarros, han deseado esa festividad pues con justo título, siendo San Francisco Javier Patrono de Navarra, lo tienen por suyo y quieren celebrarlo y que sus iglesias lo celebren como lo celebran las de las Diócesis de Pamplona.

A propuesta de la Sagrada Congregación de Concilios, aprobó Su Santidad Pio XII con fecha 20 del pasado junio, la aplicación de esa fiesta a las Parroquias de los pueblos citados.

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapéuticas endobronquial. Electrolitrapia. Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARAZABAL MEDICO. Florida, 17, Vitoria. Teléfono, 1617.

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª planta VITORIA.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava. Intereses que abona. Libretas infantiles 3 1/2 % Imposiciones anuales ... 3 % Libretas a la vista 2 % Cuentas corrientes 1 %

URQUIOLA OCULISTA. Dato, 8, 1.ª derecha.

ORO PARA LA PATRIA. Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fué herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

Empleados de escritorio de ambos sexos. La ACADEMIA MOYA tiene abierta su matrícula de 3 a 4 de la tarde. ARITMETICA MERCANTIL, CONTABILIDAD por PARTIDA DOBLE, en todas sus formas. MECANOGRAFIA, PRACTICAS. PREPARACION BREVE. Encárgase esta ACADEMIA de la apertura y organización de libros de contabilidad para el COMERCIO e INDUSTRIA. Informes: CUCHILLERIA, 78, 2.ª.—Vitoria.

7.000 plazas. Policía Armada y Tráfico. Preparación completa desde 10 de octubre al 15 de noviembre, por obogado y oficial del Ejército. Matrícula desde hoy. Academia VADILLO. Olaguibel, núm. 2, pral. - Teléf. 2158.-Vitoria

Banco de España Vitoria

Habiéndose extraviado tres resguardos de depósito Intransmisibles números 709, 713 y 716 de pesetas nominales 12.000, 11.500 y 12.000 en títulos de Deuda 3 por 100 Amortizable e/ 1928, Deuda 4 y medio Amortizable e/ 1928 y 5 por 100 Amortizable e/ 1927 con impuesto, expedidos por esta Sucursal en 25 de junio de 1931 a favor de don José Manuel Fernández y López, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "A B C" de Madrid y PENSAMIENTO ALAVES de Vitoria, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Vitoria, 27 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.— El Secretario, P. F. LEONARD.

Diputación Foral La sesión de la Comisión Provincial Relación de informes y acuerdos

El Tribunal Provincial de lo contencioso administrativo para mejor proveer en el expediente de don Lucio Nalda, ordena se le remita certificaciones literales de los acuerdos del Pleno de fecha 21 de septiembre de 1935, 15 de enero de 1937 y 29 de abril de 1938 y un ejemplar impreso del Reglamento de Utilidades.

Acceder a lo solicitado. Escrito del señor Inspector de Utilidades interesando se le haga entrega de las participaciones de las cantidades ingresadas en Tesorería debidas a su gestión personal y directa.

Acceder a lo solicitado. Don Guillermo Uriarte, empleado de arbitrios en el Ayuntamiento de Vitoria, como denunciante, solicita se le conceda el 25 por 100 del importe de las multas impuestas a don Ramón Nebot, vecino de Villareal (Castellón) y a don Gregorio Vassart, de Lezo (Guipúzcoa) por no llevar guías transportando géneros gravados.

Acceder en lo que respecta a la de Ramón Nebot y no ser posible en la del señor Vassart.

Los señores Rufo Guillerna y don Pedro Apilánez, vecinos de Mijancas, solicitan se les conceda el arriendo de los arbitrios provinciales, por un año más, correspondientes a los pueblos de Mijancas, Santurde y Tobera, en las mismas condiciones y cantidad que en años anteriores.

Acceder a lo solicitado. El Alcalde de barrio del pueblo

Diputación Foral La sesión de la Comisión Provincial Relación de informes y acuerdos

de Villanueva de Valdegovía, solicita permiso para el aprovechamiento de 6 almos para atender a necesidades del pueblo.

Denegar el permiso por no detallar las necesidades que se van a atender.

Escritos de los pueblos de Cestafe, Acosta y Echagüen solicitando recursos forestales de sus respectivos montes comunes para remediar daños causados por la guerra.

A la Dirección de Montes para marcación.

Informe del Sobreguarda del Distrito en el expediente promovido por el vecino de Azcoaga, solicitando autorización para el derribo y venta de 260 robles de su propiedad.

Acceder a lo solicitado. Informe del Sobreguarda del Distrito en el expediente promovido por don Juan Arriola Bengoa, solicitando permiso para proceder al derribo y venta de 30 sacos de su propiedad.

Acceder a lo solicitado. Diligencias instruidas por el Sobreguarda del Distrito con motivo de un incendio ocurrido en el monte común de Luco, término de Alberitia. Sobresesearlas y vedar el terreno que deberá antes limpiar el vecindario.

Diligencias instruidas por la Dirección de Montes de señalamiento de suertes foguerales para los pueblos del Ayuntamiento de Iruña y ejercicio 1939-40. Aprobarlas y que se ingrese el 10 por 100.

Mañana, día del Santo del Generalísimo Franco

Actos en Vitoria

Las Enfermeras y Auxiliares de Sanidad Militar de toda España, han organizado para mañana 4, santo de S. E. el Generalísimo, una Misa de Comunión General ofrecida a su intención y pidiendo se derramen sobre él las bendiciones del Altísimo.

Aquí en Vitoria, se celebrará dicho día una solemne Misa a las nueve de la mañana en la Parroquia de San Miguel oficiando en ella el

M. I. señor Vicario de la Diócesis por la delegación de nuestro reverendo Prelado, ausente ese día de Vitoria. Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Emilio Enciso.

Han sido invitadas las Autoridades y también nosotros hemos recibido atenta invitación de la Inspectora Delegada de Servicios Femeninos de Hospitales señorita Carmen S. de Quejana.

Resoluciones de la Conferencia Panamericana

Sus cláusulas entrarán en Vigor el 1 de noviembre

Panamá. — Hoy ha terminado sus sesiones la Conferencia Panamericana, tomando sus resoluciones para la defensa de los intereses comerciales y de la neutralidad de los países americanos.

Los acuerdos esenciales tomados por la Conferencia son que los países y naciones americanas se esforzarán en desarrollar una eficaz labor de colaboración entre todos y en orden a la neutralidad, procurando que la Cruz Roja Americana desempeñe sus funciones en Europa y que no se ayude ni directa ni indirectamen-

te a los beligerantes. Se acuerda el que puedan enviarse a las necesitadas poblaciones civiles cuanto necesiten en ropas y víveres.

Por lo que respecta a la estancia de buques, se prohíbe a los beligerantes su permanencia en los puertos y aguas americanas.

La Comisión, compuesta por siete expertos en Cuestiones de Derecho de Gentes, hará que se pongan en vigor las cláusulas adoptadas en la Conferencia, la próxima fecha del primero de noviembre.

Del Ayuntamiento

Mañana se bendecirán e inaugurarán los nuevos locales del Retén de la Guardia Municipal y oficinas de Arbitrios

Estos servicios quedan instalados en los bajos de la Casa Consistorial

El alcalde de la ciudad, don Rafael Santaolalla, marchó en la mañana de hoy a Bilbao, de donde se propone estar de regreso en Vitoria para esta noche.

Despachó la firma de la Alcaldía y estuvo al frente del despacho de la misma el teniente de alcalde don Fernando Verástegui.

Mañana, y terminada la Misa que todos los miércoles, días en los que se celebra sesión, se dice en la capilla del salón de sesiones, se verificará por el capellán de la Casa, don Ramón Sancho, el acto de la bendición de los nuevos locales que para Retén de la Guardia Municipal y para los empleados del Cuerpo de Arbitrios han quedado instalados en los bajos de las Casas Consistoriales

en los antiguos locales de la Caja de Ahorros Municipal y después domicilio social de la Milicia Ciudadana de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A este acto asistirá el alcalde y concejales, así como el inspector jefe de los Cuerpos de la Guardia Municipal y Arbitrios.

A partir de mañana, y del relevo de servicios de las dos de la tarde, comenzarán a funcionar el Retén Municipal y sus oficinas y las del Cuerpo de Arbitrios en estos sus nuevos locales. Al acto del relevo y toma de posesión de los nuevos locales, asistirá el alcalde señor Santaolalla.

Como miércoles, mañana, Dios mediante, celebrará sesión ordinaria y semanal la Comisión Per-

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 3 de octubre de 1939

TELEFONO 1236

Se espera con gran interés el discurso que pronunciará el viernes en la reunión del Reichstag el Canciller Hitler

Los partes de guerra solo acusan actividad aérea por ambas partes

Vuelve a publicar el almirantazgo inglés una nota desmintiendo la noticia de haber sido alcanzado un nuevo portaaviones

París.—El Alto Mando francés, comunica, que se observaron ataques enemigos rechazados al Sur de Sarrelouis y al Este del Sarre.

Londres.—El Almirantazgo Inglés ha publicado una Nota en la que afirma que ningún barco de guerra inglés ha sido alcanzado por los aviones alemanes. Insiste la referida Nota en que no ha sido tocado ningún portaaviones fuera del Courageu.

Londres.—El Ministro del Aire británico, ha comunicado que los aviones ingleses continuaron sus vuelos de reconocimiento sobre territo-

rio alemán. En la última noche, lo hicieron sobre el río Rin y sobre varias ciudades alemanas con resultados satisfactorios y plenos.

Berlín.—En el frente del Oeste, la jornada ha transcurrido en completa calma. Aparte los combates aéreos que fueron motivados por las incursiones en territorio alemán de aviones ingleses de reconocimiento, no ha habido otra novedad de importancia.

Las tropas que defendían Varsovia y la plaza fuerte de Modlin se han entregado con todos sus mandos y con sus Jefes a las tropas alemanas, habiendo salido en formación de la capital.

París.—Comunicado Oficial de Guerra correspondiente a la mañana del día de hoy, 3 de octubre: "Se observó gran actividad por las patrullas de las dos partes".

Berlín.—Se espera con enorme y creciente interés el discurso que ha de pronunciar el Canciller Adolfo Hitler el próximo viernes ante la reunión del Reichstag.

Berlín.—A partir del día de la entrada de las tropas alemanas en Varsovia y durante toda una semana, después, todas las Iglesias de Alemania, lanzarán sus campanas al vuelo durante una hora al mediodía para de esta forma celebrar el triunfo de las tropas alemanas.

Organización del Ministerio del Ejército

El Jefe del Estado ha firmado varios decretos orientados en el sentido renovador y justo que impone la hora actual de España

Además de un Estado Mayor y una Secretaría, habrá direcciones generales de Enseñanza militar, de Personal y Reclutamiento, de Industrias y Material, de Transportes, de Servicios generales y de Mutilados de guerra

Madrid.—A propuesta del ministro del Ejército, S. E. el Generalísimo ha firmado importantes decretos orientados en el sentido renovador y justo que impone la hora actual de España.

Organización del Ministerio. El primero de esos decretos afecta a la organización del ministerio, que se verifica en forma que su funcionamiento responda siempre a las características del nuevo Estado, en razón de su dinamismo, capacidad y eficacia. A tal fin y para dar una flexibilidad mayor al juego múltiple de las actividades ministeriales, se suprime la Subsecretaría y los organismos que se crean en la Administración Central tendrán una relación directa con el ministro, cuyo pensamiento rector no sufrirá, por tanto, interferencias ni desviaciones.

Dichos organismos, en conjunto armónico y bajo un solo e inmediato impulso con el carácter de asesoramiento y ejecución de las órdenes recibidas, abarcarán todos los variados, y esenciales aspectos correspondientes a los fines que ha de llenar un ejército moderno, tanto en la preferente formación de su espiritualidad como en el complicado mecanismo de la técnica.

Así habrá un Estado Mayor del Ejército, una Secretaría General y las Direcciones Generales siguientes: de Enseñanza Militar, de Personal y Reclutamiento, de Industrias y Material, de Transportes, de Servicios Generales, y de Mutilados de Guerra. Además, dependiente asimismo de modo directo del ministerio, habrá una Inspección General de Fortificaciones, otra de la Guardia Civil y otra de Carabineros, y se fijan la constitución y las normas del Consejo Superior del Ejército y de Consejo Supremo de Justicia Militar, altos centros que han de irradiar, cada uno en sus peculiarísimas esferas de acción, sobre la efectividad de sus ejemplares orientaciones.

EL REINGRESO EN LA ESCALA ACTIVA

En otro de los decretos se aborda el problema del reingreso en la escala activa, resolviéndose rápidamente de una manera justa y equitativa, para dar fin, en primer lugar, al estado de cosas planteado por la ley antimitilar y antieconómica de la República, con tendencia a no dañar ningún interés legítimo, y al propio tiempo, con el criterio

de que el Ejército, por el más adecuado empleo de sus componentes, rinda en la práctica de su función, los máximos resultados.

A la escala complementaria pasarán los que no estén en condiciones de soportar la vida intensa y dura de las campañas, y el constante trabajo de la preparación activa de las tropas para la guerra. Pero la escala complementaria no será una escala de funcionarios; tendrá el mismo elevado nivel moral que la activa y sus misiones serán las necesarias, todas ellas para la buena marcha de la máquina militar, en la que no hay rueda, por insignificante que se juzgue en apariencia, que no tenga un cometido imprescindible.

El decreto no sólo regula y abarea el estudio de los que faltan por reingresar y a los ya reingresados, sino, con un amplio sentido de realidades, a los de los retirados extraordinarios, y todo el sistema resolutivo se ajustará a severas normas de exacta apreciación de méritos y circunstancias profesionales.

Por último se procederá por el ministerio a una revisión de todos los expedientes tramitados, para, con nuevos elementos de juicio, proceder a su resolución definitiva, revisión que se extenderá a los de activo para que la

En la Jefatura del Movimiento El señor Aresti sigue ocupándose de la colocación de los ex combatientes sin trabajo

El jefe provincial del Movimiento don José María de Aresti al recibir a los informadores en su despacho del domicilio de la Jefatura les manifestó que ayer asistió por la mañana al acto de apertura del Curso académico en el Seminario Conciliar Diocesano, y por la tarde, a las cinco celebró una reunión con los representantes de las entidades estudiantiles SEU y AET con el objeto de llegar a la integración total y definitiva de los elementos estudiantiles de ambas agrupaciones profesionales en el SEU.

Asistieron a esta reunión los jefes provinciales de la AET y del SEU, así como también todos los delegados de servicios de ambas entidades. El jefe provincial señor Aresti les hizo una detallada exposición de la obra a realizar en un futuro próximo y pidió a todos su más valiosa colaboración, recordándoles la idea de la unidad que es el insistente deseo del Caudillo y que ha de verse plasmado en la unión de todos los españoles.

En la mañana de hoy el señor Aresti ha recibido la visita de varios ex combatientes con los que habló sobre cuestiones referentes a la colocación de los mismos.

Mañana, y atentamente invitado por las señoras Damas Enfermeras y Auxiliares de Sanidad Militar, asistirá a la Misa de Comunión general que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, a las nueve de la mañana, con motivo de ser la fiesta onomástica de S. E. el Caudillo Generalísimo Franco, y que dichas damas ofrecen por su intención.

NOTAS DE SOCIEDAD

ONOMASTICA DEL CORONEL MAYORAL. Hoy celebra sus días el hasta hoy y Gobernador Militar de la Plaza, coronel don Gerardo Mayoral Monforte.

A las muchas felicitaciones que con este motivo haya recibido el coronel Mayoral unimos la nuestra más expresiva y sincera.

ENFERMO. Se encuentra enfermo, aun cuando no, por fortuna, de cuidado, nuestro buen amigo el Inspector jefe de la Guardia Municipal don Eduardo Vallejo.

DESCANSO. Descansa su pronto y total restablecimiento.

PETICION DE MANO. Para el joven vitoriano don Jesús Esquide ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Ayala.

LA BODA HA SIDO concertada para fecha próxima.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

VIAJES. En su viaje de Burgos a Pamplona hemos saludado al bizarro teniente de Caballería don Eduardo Velasco.

AYER PASÓ EL día en Vitoria acompañado de su virtuosa esposa nuestro buen amigo diputado foral y alcalde de Berantevilla, don Esteban Sáez de Ugarte.

LLEGÓ A ÉSTA en corto viaje nuestro respetable amigo el que fué presidente de la Diputación de Guipúzcoa don Julián Elorza.

REGRESÓ A LA Rioja nuestro buen amigo don Francisco Reizabal.

DE SAN SEBASTIÁN las bellas señoritas Monchu y Lola Vinuesa.

REGISTRO CIVIL. Datos facilitados por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

Nacimientos.—María del Pilar Sánchez y Blanco, hija de Julio y de María Teresa, Cuchillería, 102, tercero izquierda.

Juan Ruiz y Díaz, hijo de Eusebio y de Aurelia, Ortiz de Zárate, 21, cuarto derecha.

Angel Gómez y Ruiz, hijo de Pablo y de Clementina, Seminario, 7, escalera F, segundo izquierda.

Defunciones.—Isidoro Puelles y Pérez, de 62 años, ensado, Hospital Civil.

Baldomera Sagasti y Arnie, de 39 años, casada, Calvo Sotelo, 37.

Antonia Salmantón y Antía, de dos meses, Asilo Provincial.

En la Jefatura del Movimiento El señor Aresti sigue ocupándose de la colocación de los ex combatientes sin trabajo

El jefe provincial del Movimiento don José María de Aresti al recibir a los informadores en su despacho del domicilio de la Jefatura les manifestó que ayer asistió por la mañana al acto de apertura del Curso académico en el Seminario Conciliar Diocesano, y por la tarde, a las cinco celebró una reunión con los representantes de las entidades estudiantiles SEU y AET con el objeto de llegar a la integración total y definitiva de los elementos estudiantiles de ambas agrupaciones profesionales en el SEU.

Asistieron a esta reunión los jefes provinciales de la AET y del SEU, así como también todos los delegados de servicios de ambas entidades. El jefe provincial señor Aresti les hizo una detallada exposición de la obra a realizar en un futuro próximo y pidió a todos su más valiosa colaboración, recordándoles la idea de la unidad que es el insistente deseo del Caudillo y que ha de verse plasmado en la unión de todos los españoles.

En la mañana de hoy el señor Aresti ha recibido la visita de varios ex combatientes con los que habló sobre cuestiones referentes a la colocación de los mismos.

Mañana, y atentamente invitado por las señoras Damas Enfermeras y Auxiliares de Sanidad Militar, asistirá a la Misa de Comunión general que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, a las nueve de la mañana, con motivo de ser la fiesta onomástica de S. E. el Caudillo Generalísimo Franco, y que dichas damas ofrecen por su intención.

NOTAS DE SOCIEDAD

ONOMASTICA DEL CORONEL MAYORAL. Hoy celebra sus días el hasta hoy y Gobernador Militar de la Plaza, coronel don Gerardo Mayoral Monforte.

A las muchas felicitaciones que con este motivo haya recibido el coronel Mayoral unimos la nuestra más expresiva y sincera.

ENFERMO. Se encuentra enfermo, aun cuando no, por fortuna, de cuidado, nuestro buen amigo el Inspector jefe de la Guardia Municipal don Eduardo Vallejo.

DESCANSO. Descansa su pronto y total restablecimiento.

PETICION DE MANO. Para el joven vitoriano don Jesús Esquide ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Ayala.

LA BODA HA SIDO concertada para fecha próxima.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

VIAJES. En su viaje de Burgos a Pamplona hemos saludado al bizarro teniente de Caballería don Eduardo Velasco.

AYER PASÓ EL día en Vitoria acompañado de su virtuosa esposa nuestro buen amigo diputado foral y alcalde de Berantevilla, don Esteban Sáez de Ugarte.

LLEGÓ A ÉSTA en corto viaje nuestro respetable amigo el que fué presidente de la Diputación de Guipúzcoa don Julián Elorza.

REGRESÓ A LA Rioja nuestro buen amigo don Francisco Reizabal.

DE SAN SEBASTIÁN las bellas señoritas Monchu y Lola Vinuesa.

REGISTRO CIVIL. Datos facilitados por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

Nacimientos.—María del Pilar Sánchez y Blanco, hija de Julio y de María Teresa, Cuchillería, 102, tercero izquierda.

Juan Ruiz y Díaz, hijo de Eusebio y de Aurelia, Ortiz de Zárate, 21, cuarto derecha.

Angel Gómez y Ruiz, hijo de Pablo y de Clementina, Seminario, 7, escalera F, segundo izquierda.

Defunciones.—Isidoro Puelles y Pérez, de 62 años, ensado, Hospital Civil.

Baldomera Sagasti y Arnie, de 39 años, casada, Calvo Sotelo, 37.

Antonia Salmantón y Antía, de dos meses, Asilo Provincial.